



LA MADRIGUERA

JARDÍN INFANTIL

Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil la Madriguera

SANTIAGO, 2020
TABLA DE CONTENIDOS

1.	CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA	3
1.1.	INTRODUCCIÓN	3
1.2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
1.2.1.	ANTECEDENTES GENERALES	3
1.2.2.	ANTECEDENTES ESPECÍFICOS	3
1.2.2.1.	COEFICIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTABLECIMIENTO	4
1.2.2.2.	ORGANIZACIÓN DE SALAS, NIVELES, EDUCADORAS Y TÉCNICOS	5
1.2.2.3.	ORGANIGRAMA	5
1.2.2.4.	INFRAESTRUCTURA	5
1.3.	RESEÑA HISTÓRICA	8
1.4.	ENTORNO	8
2.	IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA	8
2.1.	SELLO EDUCATIVO	8
2.2.	MISIÓN	8
2.3.	VISIÓN	8
2.4.	VALORES INSTITUCIONALES	9
2.5.	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	9
2.5.1.	PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS	9
2.5.2.	ENFOQUE PROPUESTA EDUCATIVA	10
2.5.3.	FORMATO PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA	17
2.6.	PERFILES	20
3.	OBJETIVOS	24
4.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	25
4.1.	SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS	26
4.2.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PERSONAL DOCENTE	28
4.3.	FODA EDUCATIVO	32
5	REFERENCIAS	33

1. CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

1.1. INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo del Jardín Infantil la Madriguera está inspirado en la filosofía educativa Reggio Emilia. Esta filosofía educativa considera a niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje y pone su énfasis en las competencias y capacidad innata que poseen para construir sus propios conocimientos a través de la investigación y de sus múltiples lenguajes.

Aportamos también con una visión crítica sobre las prácticas educativas existentes en el aula y sobre los aspectos didáctico y contextuales de la educación inicial. Estamos en una constante búsqueda sobre los contextos y lenguajes que se utilizan para llevar al niño(a) a su máximo potencial de manera integral y creativa, declarando la variedad de intereses y exploraciones que estimulan la curiosidad, investigación, autonomía e independencia.

Se contará con 3 salas de clases en las que se desarrollarán las actividades y según los distintos niveles. Sala Yaca, Sala Degú, Sala Chinchilla Los equipos estarán formados por Educadoras y técnicos de párvulos, complementado transversalmente a las salas de clases con una Atelerista y una Tellerista.

El PEI ha sido desarrollado en el año 2019 y se revisará y actualizará anualmente por parte de la dirección de manera de ir ajustando las mejoras que va definiendo la propia comunidad educativa y el marco legal. Este fue desarrollado de acuerdo al decreto 128/2017 que reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia y a toda la normativa legal vigente a la fecha.

Este se encuentra publicado en nuestra página web: <https://www.jardinlamadriguera.com/admision> e impreso y anillado en oficina.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del establecimiento	Jardín Infantil La Madriguera SpA
Dirección	Bustos 1964, Providencia, Santiago.
Teléfono	+56 9 7749 9105 / +56 9 7996 9730
Correo Electrónico	contacto@jardinlamadriguera.com
Página Web	www.jardinlamadriguera.com
Representante Legal y Director	Francisca Andrea Ventura Rubio. Profesión: Educadora de Párvulos
Representante Legal y Administrador	Tomás Eduardo Oettinger Searle Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Sostenedor	Jardín Infantil La Madriguera SpA

1.2.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

Niveles Pedagógicos	Nivel Medio Menor. Heterogéneo. Nivel Medio Mayor Heterogéneo. Nivel Transición I Heterogéneo. Nivel Transición II Heterogéneo.
Período de Funcionamiento:	Marzo a Diciembre.

Capacidad del Local (N° de niños y niñas):	70.
Jornadas	Jornada AM: de Lunes a Viernes desde las 08:30 hasta las 12:30 hrs. Jornada PM: de Lunes a Viernes desde las 13:30 hasta las 17:30 hrs.
Cantidad de salas	3.
Entrega de alimentación	No.

1.2.2.1 COEFICIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTABLECIMIENTO

PERSONAL

Nombre.	Título.	Casa de Estudios .	Cargo /Actividad.	N° de Horas semanales Contrato
Francisca Ventura	Educadora de Párvulos / Diseñadora Gráfica.	Universidad Finnis Terrae	Directora / Educadora de Párvulos	40 hrs.
Tomás Oettinger	Educadora de Párvulos /	Universidad de Santiago de Chile	Administrador	40 hrs.
Consuelo Vargas	Educadora de Párvulos /	Universidad Finnis Terrae	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Andrea Martínez	Educadora de Párvulos.	Universidad Finnis Terrae	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Valentina Cortes	Educadora de Párvulos.	Universidad del Pacífico.	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Natali Wasiliew	Educadora de Párvulos.	Universidad Academia de Humanismo Cristiano.	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Antonia de Jesús Lorenzi	Educadora de Párvulos.	Universidad Finnis Terrae	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
María Jesús Astorga	Educadora de Párvulos.	Universidad Finnis Terrae	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Camila Suter	Educadora de Párvulos.	Universidad De Los Andes	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Javiera Gonzalez	Educadora de Párvulos.	Universidad Central de Chile.	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Javiera Ardiles Muñoz	Educadora de Párvulos.	Universidad de Chile.	Educadora de Párvulos	32,5 hrs.
Cecilia Inostroza	Auxiliar de Servicios	4º Medio	Auxiliar de Servicios	40 hrs.

1.2.2.2. ORGANIZACIÓN DE SALAS, NIVELES, EDUCADORAS Y TÉCNICOS EN PÁRVULOS

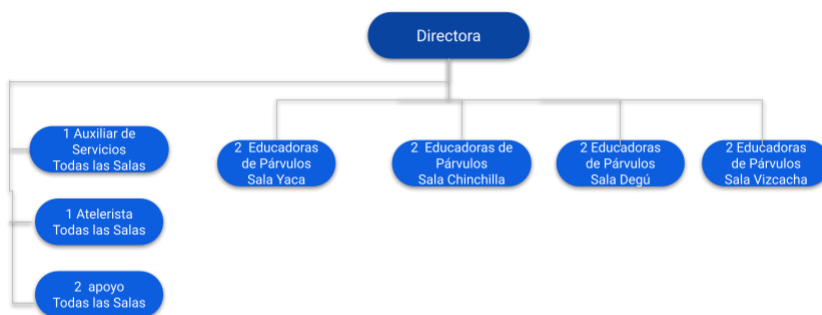
CURSO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	CANTIDAD DE NIÑOS	CAPACIDAD DE NIÑOS
Sala Yaca/Degú	20	12,5	25	42
Sala Chinchilla/Vizcacha	20	12,5	25	29

Las horas no lectivas están dedicadas a:

Organización: 2 horas. / Planificación: 3 horas. / Documentación: 3 horas. / Atención Padres: 3 horas.

- Atelerista apoya los proyectos de aula a través de los diferentes canales artísticos.
- Tallerista apoya los proyectos de aula a través de los diferentes canales artísticos.

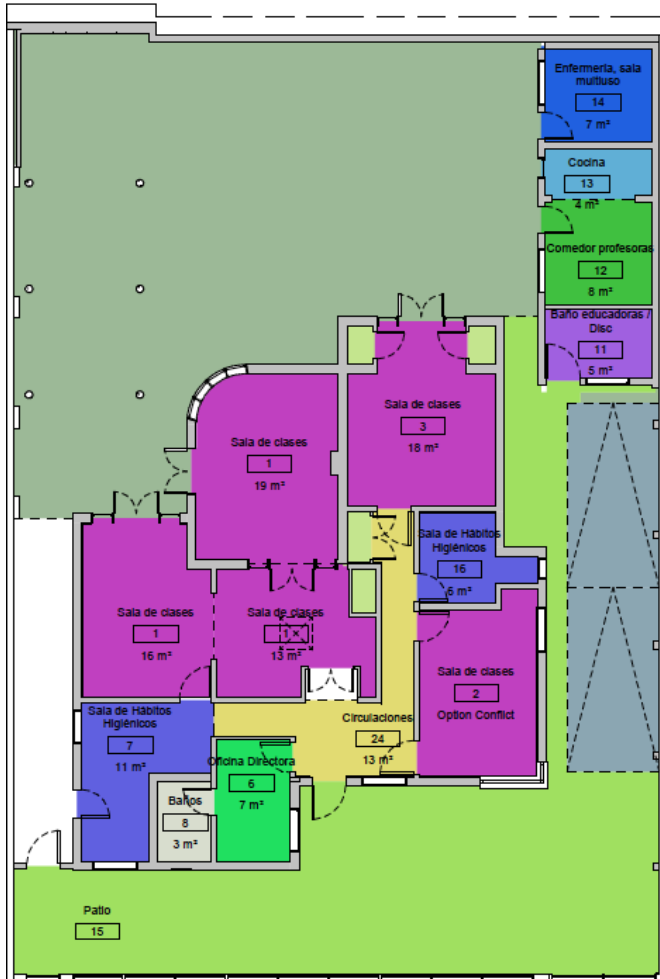
1.2.2.3. ORGANIGRAMA



1.2.2.4. INFRAESTRUCTURA

- 3 Salas de actividades
- 2 Salas de hábitos higiénicos niños y niñas
- 1 Sala de enfermería y multiuso
- 1 Sala de Profesores
- 2 Baños de Personal
- 1 Oficina de Dirección
- 2 Patios
- 1 Comedor Persona

LAYOUT GENERAL PLANTA JARDÍN INFANTIL LA MADRIGUERA



CAPACIDADES SALAS DE ACTIVIDADES, PATIO Y ARTEFACTOS SERVICIOS HIGIENICOS

CAPACIDAD SALAS

Proyecto Educativo Institucional 2019

Salas	Superficie (m2)	Volumen (m3)	Iluminación (m2)	Ventilación (m2)	Capacidad (Alumnos)
1	48	113,84	12,7	11,29	42
2	15	41,42	6,75	3,66	13
3	18	36,26	5,75	4,45	16
Total	81	191,52	25,2	19,4	71

CAPACIDAD PATIOS

Patios	Superficie (m2)	Capacidad (Alumnos)
Total Patio	226	75

CAPACIDAD ARTEFACTOS SERVICIOS HIGIÉNICOS

Artefacto	Cantidad (unidades)	Capacidad (Alumnos)
Lavamanos	7	70
Inodoros	5	75
Tineta	1	75

TOTAL CAPACIDAD ALUMNOS JARDÍN INFANTIL LA MADRIGUERA: 70

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

En 2008, mientras Francisca Ventura, directora y fundadora del Jardín Infantil La Madriguera, realizaba un postgrado en Dirección de Artes en Barcelona, experimentó cómo las diferentes áreas del arte se relacionan dando respuestas divergentes a problemáticas existentes en nuestra sociedad. Luego, en el año 2014 en una pasantía realizada en “Peabody Terrace Children’s Center” de la Universidad Harvard, observó cómo los lenguajes de expresión artística se ponen al servicio de los aprendizajes integrales de niños y niñas, ampliando de manera significativa sus posibilidades de expresarse y aprender. Posteriormente en el año 2016 participó del grupo de estudios en Reggio Emilia, Italia , donde se imparte la filosofía educativa del mismo nombre. Es aquí donde descubrió la metáfora de los “Cien lenguajes”, es decir, las infinitas potencialidades que tienen los niños y niñas en sus procesos de aprendizaje. Finalmente, en el año 2017 durante el Módulo “El Rol de Atelerista, los múltiples lenguajes expresivos” realizado por Red Solare en Buenos Aires, pudo confirmar la importancia que tiene el arte y cómo capta la naturaleza profunda de las cosas. Es así como se convenció de que el proceso de aprendizaje se potencia mediante el arte y eligió el camino de la filosofía Reggio Emilia para crear el espacio educativo La Madriguera el año 2018.

1.4. ENTORNO

El Jardín Infantil La Madriguera está ubicado en la comuna de Providencia, muy cercano a la estación de metro Inés de Suarez y al Parque Inés de Suárez. Es una zona muy central de la ciudad, por ende, tiene muy buena conectividad y cuenta con todos los servicios (supermercado, bancos, metro, hospitales). Además, está cercano a Colegios y Universidades.

2. IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

2.1. SELLO EDUCATIVO

La Madriguera es un lugar amable y abierto a la comunidad, donde se desarrolla la cultura de la infancia en diálogo con la cultura adulta. Buscamos reconocer la formación conjunta de niños y niñas, entendiendo que la responsabilidad es compartida con padres, madres y nuestro entorno cultural, desarrollando valores como la solidaridad, democracia, participación, empatía y el sentido del humor. Este espacio educativo nace con el fin de reconocer y valorar el potencial innato que tienen los niños y niñas desde que nacen. Nuestro objetivo es generar un espacio de interacción y reciprocidad en el que se encuentren bien los niños, educadores y familias, con el propósito de observar, aprender y reflexionar a partir de nuestros quehaceres cotidianos. De este modo, podremos desarrollar variados lenguajes, relaciones y contextos que favorezcan y estimulen a niños y niñas logrando así alcanzar su máximo potencial de manera integral y creativa.

2.2. MISIÓN

Somos una comunidad educativa donde se trabaja con niños(as) de 2 a 6 años de edad, inspirados en la Filosofía educativa Reggio Emilia. Les ofrecemos un lugar emocionante con variados contextos de aprendizaje que invitan a la exploración e investigación a través de diferentes lenguajes artísticos. Es un ambiente libre, creativo, con pensamiento crítico, valores humanos y de comunidad que invita a los niños a seguir sus propias pasiones a través del trabajo en equipo y el respeto a la diversidad para desenvolverse de manera feliz, íntegra y exitosa en sus próximos pasos.

2.3. VISIÓN

Ser un establecimiento que participe activamente en la mejora continua de la educación de la primera infancia en Chile, evolucionando continuamente para reflejar las necesidades de nuestros niños, niñas, familias y la comunidad a través de prácticas educativas de calidad. Estamos constantemente investigando y experimentando con nuevas ideas innovadoras para garantizar experiencias significativas que generen cambios reales en niños y niñas.

2.4. VALORES INSTITUCIONALES

Valores

- Diversidad
- Participación
- Democracia
- Compañerismo
- El valor de aprender
- El valor del juego
- La Creatividad
- El valor del ambiente
- Sentido del humor

Principios

- Imagen del Niño
- Co-construcción de la Identidad
- Cien Lenguajes
- La pedagogía de la escucha
- Investigar y documentar
- Currículum emergente
- Proyección

2.5. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.5.1. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Principio de actividad: La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Principio de bienestar: Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de potencialidad: El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de relación Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio de singularidad Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

Principio del significado Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

Además, esta inspirado en los siguientes principios contenidos en el artículo 3 del decreto con fuerza de ley N° 2 de 2009, del Ministerio de Educación:

- a) Niños y niñas como sujeto de derecho, dado que son titulares de derechos, con capacidad de ejercerlos progresivamente y de manera autónoma, debiendo respetarse sus opiniones, intereses y necesidades.
- b) Interés superior de los niños y niñas, de manera que cualquier decisión que pudiere afectarlos deberá tener como objetivo principal el disfrute pleno y efectivo de sus derechos, para favorecer su desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social.
- c) Autonomía progresiva de los niños y niñas, los que paulatinamente podrán ejercer sus derechos en función de la evolución de sus facultades, edad y grado de madurez, con el debido acompañamiento de los adultos.

2.5.2. ENFOQUE PROPUESTA EDUCATIVA

En la Madriguera nos inspiramos en la Filosofía educativa Reggio Emilia, la cual considera a niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje y pone su énfasis en las competencias y capacidad innata que poseen para construir sus propios conocimientos a través de la investigación y de sus múltiples lenguajes. Los principios que destacamos son:

- **Visión de niño:** los niños y niñas son sujetos de derechos; por lo tanto, deben ser respetados y valorados en relación a su propia identidad, como seres únicos, tomando sus diferencias como un valor que enriquece el aprendizaje y la construcción social. Además son seres activos, con múltiples capacidades que les posibilitan ser protagonistas de sus propios descubrimientos.
- **Cien Lenguajes:** los niños y niñas tienen cien maneras de expresarse, de entender, de relacionarse y de conectarse a partir de sus pensamientos y acciones. Es en este periodo de su infancia pueden dialogar con sus mentes a través del arte, logrando captar la esencia de las cosas ya que éste es divergente, garante de complejidad y promueve la construcción continua del pensamiento.
- **Pedagogía de la Escucha:** escuchar y observar atentamente a niños y niñas y sus interacciones con el entorno, nos ayuda a leer sus intereses y, a partir de la comprensión del desarrollo infantil, motivarlos a investigar y expresar sus ideas y teorías sobre el mundo.
- **Documentación:** la Documentación es una narración realizada a través de variados lenguajes (gráfico, visual, escrito) que contempla las transcripciones de diálogos y/o comentarios de niños y niñas, imágenes de sus actividades y representaciones de su pensamiento. Por lo tanto, consideramos que la documentación es un instrumento de evaluación no estandarizado que permite visibilizar los procesos e invita a la reflexión pedagógica.
- **Participación de la Comunidad:** la participación de las familias y la sociedad en el proceso educativo permite que niños y niñas desarrollen seguridad, motivación por su entorno y sentido de pertenencia. La Madriguera se entiende entonces, como una comunidad educadora, un espacio cultural y educativo para todos.
- **Método de Proyecto:** es importante no fragmentar las experiencias de aprendizajes, de modo que la relación entre estas puedan guiarnos hacia un aprendizaje conjunto y abierto al diálogo. El método de proyecto es una investigación profunda sobre un objetivo en común, que permite experiencias significativas donde se desarrolle el sentido de pertenencia a través de las diferentes miradas y el intercambio de ideas y pensamientos.
- **Ambiente como tercer maestro:** nuestro entorno nos modela, por esto consideramos de vital importancia brindar un ambiente propicio, dinámico y funcional para niños y niñas, que invite al descubrimiento, las relaciones y el trabajo colaborativo, además de contextos de

aprendizajes con condiciones de calidad, donde se valore la exploración, divergencia y diversidad.

Además, nos inspiramos en las siguientes teorías:

- La Teoría Sociocultural de Lev Vigotsky (Rusia, 1896-1934): Sostiene que niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social y van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a la vida diaria. Vygotsky creía que los padres, parientes, los pares y la cultura en general juegan un papel importante en la formación de los niveles más altos del pensamiento y del funcionamiento intelectual, por tanto, el aprendizaje humano es, en gran medida, un proceso social.
- Educación para el Asombro Catherine L'ecuyer: Proponemos el asombro como centro de toda motivación y acción en el niño. El asombro y la belleza son los que convierten la vida en algo genuinamente personal. El asombro sintoniza con la belleza a través de la sensibilidad y se despliega a través del apego seguro. Cuando el asombro, la belleza, la sensibilidad y el apego seguro están presentes, el aprendizaje es significativo.
- Juego como motor del Aprendizaje, Díaz (1993): La educación por medio del movimiento hace uso del juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede citar la contribución al desarrollo del potencial cognitivo y social, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje.
- Teoría de las inteligencias Múltiples de Howard Gardner: Menciona que los seres humanos poseemos una gama de capacidades y potenciales —inteligencias múltiples— que se pueden emplear de muchas maneras productivas, tanto juntas como por separado. Y el conocimiento de las múltiples inteligencias ofrece la posibilidad de poder desplegar con la máxima flexibilidad y eficacia en el desempeño de las distintas funciones definidas por cada sociedad.

IMPLICANCIAS EDUCATIVAS

- Cada niño es un alumno es único, naturalmente curioso y capaz.
- El programa debe ser significativo y responder a las etapas del desarrollo del niño, tomando como referente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y nuestro entorno cultural.
- Las ideas y respuestas de los niños son valoradas y utilizadas espontáneamente para alimentar nuestras experiencias de aprendizaje.
- Un énfasis en las relaciones positivas, la discusión colaborativa, el pensamiento crítico y el aprendizaje.
- Los niños son invitados regularmente a experimentar con una variedad de medios de comunicación para dar a conocer sus ideas y sentimientos, están constantemente desafiados a perfeccionar sus habilidades, y por lo tanto mejorar sus procesos de comunicación.
- La documentación se usa para reflexionar sobre el aprendizaje, para activar el pensamiento de los niños y para demostrar comprensión.
- La estética del entorno de aprendizaje se considera cuidadosamente, según los intereses observados.

AMBIENTES Y ESPACIOS

Los espacios internos y externos del establecimiento están pensados y organizados de forma interconectada para favorecer las relaciones y la exploración. El ambiente interactúa y se modifica a partir de las necesidades e intereses de niños y niñas con el fin de generar el bienestar psicológico, necesario para aprender y para desarrollar el sentido de la familiaridad y la pertenencia.

- Aula: el ambiente del aula está hecho a medida y con plena confianza en las capacidades ilimitadas de niños y niñas. Cuenta con una amplia variedad de material, organizado y pensado estéticamente según sus intereses y necesidades.
- Atelier: el atelier es un espacio de uso cotidiano, donde niños y niñas profundizan sus hipótesis a través del arte y sus posibilidades infinitas. Es un verdadero laboratorio creativo que tiene como propósito despertar la curiosidad y el interés de quienes lo habitan.
- Patio: es un lugar de encuentro donde se generan constantemente interacciones que promueven la exploración y la variedad de intereses. Es un lugar bello y tranquilo que está

pensado y distribuido según las edades y necesidades de niños y niñas. El patio tiene como propósito provocar el pensamiento, la calma cognitiva y el encuentro con la naturaleza.

RUTINA O SESIÓN

La rutina está diseñada con el fin de favorecer las relaciones y el aprendizaje mediante el quehacer cotidiano. Se promueve que niños y niñas se organicen en pequeños grupos y se muevan por los distintos espacios diseñados para ellos.

- Provocaciones y rincones: Al momento de la llegada, el aula está lista para ofrecer diferentes posibilidad para experimentar, proyectar el mundo y compartirlo con el grupo a través del juego simbólico. Las creaciones de los alumnos/as quedan expuestas hasta el día siguiente, para que las familias puedan verlas y las educadoras documentarlas mediante fotografías y /o relatos.
- Asambleas o Círculo : Se realiza una asamblea en la que se presentan las distintas propuestas y se lanzan las preguntas en las que los niños/as trabajan durante el día. Al finalizar la jornada, en otra asamblea, se comparten las experiencias de los niños/as y se llega a conclusiones, o se generan nuevas preguntas para seguir explorando el día siguiente.
- Experiencia de Proyecto: Las educadoras son quienes proponen los materiales en las distintas experiencias de aprendizajes en relación a los objetivos planteados, dejando que niños y niñas exploren libremente los materiales y los espacios del aula. Luego dedican su tiempo a observar y documentar estos procesos para posteriormente proponer proyectos y tomar decisiones en base a sus intereses y /o necesidades. Esto no significa que no se trabajen los contenidos del currículum, si no que se van introduciendo de manera integral a medida que se desarrolla el proyecto.
- Alimentación: En los momentos de alimentación, ya sea la colación o el almuerzo, se continúa con el proyecto educativo. Se promueve la convivencia y el autocuidado, se otorgan tareas y se realizan actividades de ambientación para que el espacio invite al rito y se convierta en algo muy familiar y amable.
- Hábitos Higiénicos: Donde se promueve la autonomía y el cuidado del cuerpo.

PLANIFICACIÓN

Nuestras planificaciones están basadas en el diagnóstico de las necesidades e intereses de los niños y niñas en relación a la comunidad y a sus individualidades. Se busca promover todas las áreas del desarrollo a través de un proyecto en común, utilizando variadas formas de trabajo como: el trabajo colaborativo, círculos de conversación, modificación del espacio, rincones, provocaciones, trabajo en grupo grande y chico a través de diferentes criterios:

- Criterio de contextualización y diversificación
- Criterio de selección y graduación de los aprendizajes.
- Criterio de sistematización y flexibilidad
- Criterio de integralidad
- Criterio de participación

La planificación sobre las experiencias que se van a proponer a los niños y niñas es realizada todos los días lunes para toda la semana. La planificación sobre el ambiente es realizada los días viernes y es según las necesidades que observamos durante la semana en curso. Además, los días viernes se envía a los padres una anticipación de las experiencias que se realizarán en la semana siguiente, de manera de que puedan participar activamente de las experiencias de sus hijos e hijas.

MÉTODO DE PROYECTO

Es una manera de organización pedagógica que no está sujeta a estructuras fijas y determinadas, permitiendo aflorar la incertidumbre del conocimiento sin definir a priori las experiencias, ni limitar o apresurar los tiempos de las mismas; simplemente intentan dar cuenta de los lineamientos que pretenden orientar en el trabajo pedagógico; de forma abierta, libre y sin estructuras.

Esta estrategia es abierta, evolutiva, afronta lo imprevisto, lo nuevo, no se basa únicamente en “decisiones iniciales sobre objetivos definidos, sino que también en decisiones sucesivas tomadas a partir del desarrollo de la situación, hasta el punto de modificar el tipo y la continuidad de las operaciones y los objetivos”, por lo que las estrategias a seguir por la escuela no son improvisadas, ni surgen por casualidad.

Participación real

Cada niño participa activamente en su ejecución exponiendo sus ideas y realizando sus aportes y creaciones, por lo tanto, el método de proyecto permite entonces desarrollar y potenciar en los niños/as sus variadas y creativas formas de ver el mundo considerando la diferencia como un valor que enriquece el aprendizaje.

Relación del pensamiento

Permite no fragmentar los aprendizajes y conocimientos, invita a la relación y variados contextos de aprendizaje. En los proyectos son los niños/as quienes establecen sus metas, por lo que la motivación y estimulación por investigar, informarse, conocer es aún mayor

Constructo social

Permite desarrollar habilidades sociales y culturales, ya que se entiende el aprendizaje conjunto, donde se comparten los conocimientos e intereses. El trabajo educativo no sólo es responsabilidad de los directivos, docentes y niños, sino también y en gran medida depende de un trabajo conjunto con las familias,

MATERIALES

Los materiales en sí mismos constituyen un elemento de aprendizaje. Y, además, a través de ellos los niños observan, experimentan, analizan y extraen conclusiones. Siempre se presentan en un orden pensado que invita a los niños/as a cuidar y explorar estos elementos. En definitiva, funcionan como un elemento activador del aprendizaje, entendiendo la belleza desde la sencillez y el orden. En la Madriguera utilizamos tres tipos de materiales:

- **Material Heurístico:** Formado exclusivamente por objetos naturales con los que el niño puede transportar, trasvasar, clasificar, etc. Este desarrolla las capacidades cognitivas, incentiva la imaginación y la creatividad de los niños. Enseña también valores éticos como: el respeto, tolerancia y la colaboración.
- **Didáctico:** Formado por cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con el propósito de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Éste desarrolla los sentidos, habilidades, actitudes o destrezas.
- **Reciclaje:** Formado por todos los objetos no tóxicos que podamos utilizar. Este material desarrolla la conciencia ecológica, la creatividad a través del reducir, reutilizar, reciclar y recuperar el material en sí mismo.

TALLERES

Los talleres son realizados en la jornada de la tarde y complementan el currículum educativo y se irán cambiando semestralmente según intereses y necesidades de los niños. Estos talleres también reforzarán los proyectos en desarrollo de cada nivel.

- **Cocina:** la cocina ayuda a los niños y niñas a desarrollar sus habilidades motoras, matemáticas y de organización. En la cocina se explora a través de todos los sentidos; la cocina es ciencia, cultura y salud.
- **Yoga:** con esta práctica, los niños y niñas desarrollan la conciencia corporal, la autorregulación y la fantasía, a través de variados relatos y posturas. Aprenden a reflexionar sobre sus acciones, a mantener sus mentes en paz y visualizar el presente.
- **Huerto:** el huerto permite desarrollar la conciencia ecológica considerando la importancia de la sustentabilidad y el conocimiento de las plantas y sus propiedades. Niños y niñas observan también el proceso de la semilla y cómo se transforma en un fruto que pueden disfrutar.
- **Inglés:** el taller de inglés permite aprender el lenguaje de forma innata a medida que se desarrollan las estructuras cerebrales. Niños y niñas aprenderán entonces a través de juegos, canciones y experiencias didácticas.

HORARIOS JORNADA

Hora	Instancia
08:30 - 09:30	Llegada Provocaciones Media Jornada y Jornada Extendida
09:30 - 10:00	Asamblea (Popuesta de experiencia de proyecto)
10:00 - 10:20	Colación
10:20 - 10:35	Hábitos Higiénicos
10:35 - 11:00	Juego de Patio
11:00 – 11:30	Experiencia de Proyecto
11:30 - 11:40	Asamblea (Conversaión sobre la propuesta realizada)
11:40 - 12:15	Almuerzo
12:10 - 12:20	Hábitos Higiénicos
12:20 - 12:45	Juego de Patio y fin de Jornada

HORARIOS TALLERES

Hora	Instancia
13:00 - 13:20	Asamblea Inicio de Talleres
13:20 - 14:00	Experiencia de taller
14:00 - 14:30	Colación
14:30 - 14:40	Hábitos Higiénicos
14:40 - 15:30	Juego de Patio fin Jornada Extendida y Talleres

CALENDARIO CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES

Mes	Programación
Marzo	Inicio de Clases
Mayo	1 día de fiesta de bienvenida al Otoño
Mayo	1 semana de vacaciones de descanso de Otoño
Junio	1 día de fiesta de We-tripantu
Julio	2 semanas de vacaciones descanso de Invierno
Septiembre	1 día de fiesta de Fiestas Patrias
Septiembre	1 semana de vacaciones de descanso de Primavera
Septiembre	1 día de fiesta de la Primavera
Diciembre	1 día de fiesta de fin de año

FILOSOFIA REGGIO EMILIA

CONTEXTO

Entorno comunitario y medio ambiente.
La escuela, los padres, la comunidad en general.



INTENCIONES

Temas generales definidos por la escuela y padres
(Ayuda a crear conceptos de aprendizaje propuestos y áreas de estudio propuestas)



Proyecto Educativo Institucional 2019

CICLO DE INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE





















2.5.3. FORMATO PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

FICHA GENERAL:**ORGANIZACIÓN SEMANAL:**


NOMBRE PROFESOR(ES):	NIVEL:	PALABRAS CLAVES:	NOMBRE PROYECTO:
NECESIDADES / INTERESES:			CONOCIMIENTOS PREVIOS:
OJETIVOS DE APRENDISAJE:			
PREGUNTAS DIRECTRICES:			
REFERENTE TEÓRICO:			
INDICACIONES PROYECTUALES:			
RESUMEN:			
OBSERVACIONES, COMETARIOS, SUGERENCIAS Y ADECUACIONES			

ORGANIZACIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Contextos/situaciones con los niño(a)s (subdivisión en grupos)					
Preparación de materiales y predisposición del ambiente					
Instrumentos de observación y documentación					
Reflexión pedagógica posibles proyecciones					

DÁCTICAS Y METODOLOGÍAS ACTIVAS:

 <p>1.- MÉTODO BASADO EN PROBLEMAS Consiste en proponer situaciones problemáticas a los estudiantes, quienes, para solucionarlas, deberán realizar investigaciones, revisiones o estudios de temas, ejercitando el análisis y la síntesis.</p>	 <p>2.- MÉTODO JUEGO DE ROLES Los estudiantes asumen una identidad distinta a la suya para enfrentarse con problemas reales o hipotéticos, de manera informal pero realista.</p>	 <p>3.- MÉTODO SITUACIONES O CASOS Se describe una situación o problema similar a la realidad (tomado de una situación real o ficticia) que contiene situaciones a valorar y contrastar para finalmente llegar a una toma de decisiones.</p>	 <p>4.- MÉTODO DE INDAGACIÓN Se basa en la búsqueda de información guiada a través de preguntas y respuestas que van conduciendo a más pistas y más conocimiento.</p>	 <p>5.- MÉTODO POR DESCUBRIMIENTO Consiste en replicar el avance del conocimiento científico a través de recrear situaciones de descubrimiento que requieran del desarrollo de pensamiento y el método científico para su resolución.</p>	 <p>6.- MÉTODO DE PROYECTOS Consiste en la planificación y ejecución de un programa de actividades (con objetivos generales y específicos) diseñadas y desarrolladas por los estudiante</p>
 <p>7.- MÉTODO DE TUTORÍA Es una acción complementaria cuya función es orientar a los alumnos individualmente a partir de su conocimiento, capacidades, inquietudes y necesidades.</p>	 <p>8.- MÉTODO DE SIMULACIÓN Los participantes, organizados en equipos, asumen roles que se colocan en un sistema de condiciones, limitaciones y relaciones dentro de una organización socio-económica-política-histórica dada, es decir, en un modelo que reproduce condiciones similares a las que existen en la práctica.</p>	 <p>9.- MÉTODO SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN El método se basa en la investigación y exposición de contenidos y conocimiento con el propósito de promover la opinión, el análisis, la discusión, la reflexión y la organización de las ideas en un contexto comunicativo.</p>	 <p>10.- MÉTODO DIDÁCTICO OPERATIVO En este método se espera que el docente traduzca a experiencias prácticas reales los contenidos de aprendizaje a la manera de "aprender haciendo".</p>	 <p>11.- MÉTODO DE CONFLICTO COGNITIVO A partir de las preconcepciones que los estudiantes poseen el profesor las confronta con situaciones conflictivas que obligan a un análisis y resolución que conlleven a un cambio conceptual o aprendizaje, entendido como la sustitución de unas ideas o certezas por otras.</p>	 <p>12.- MÉTODO INVESTIGACIÓN DIRIGIDA El profesor conduce y hace participe a los estudiantes de un proceso de investigación formal sobre la base de algún contenido de aprendizaje en donde a través del ejemplo y la guía los estudiantes son parte del proceso de descubrimiento que implica la investigación.</p>
 <p>13.- MÉTODO DE TALLER EDUCATIVO Tiene como objetivo realizar actividades prácticas, manuales y/o intelectuales de manera de poner en práctica leyes, ideas, teorías, características o principios que se estudian con el propósito de desarrollar un producto tangible que resuelva un problema que se haya detectado.</p>	 <p>14.- MÉTODO TRANSFERENCIA ANALÓGICA En este método los contenidos y aprendizajes se presentan de manera tal que se relacionan de acuerdo a semejanzas, a comparaciones que se pueden establecer entre relaciones similares. Es el principio del aprendizaje por medio del uso de modelos más sencillos pero representativos o equivalentes.</p>	 <p>15.- MÉTODO CONTRASTE MODELOS Este método persigue que el alumno conozca la existencia de diversos modelos alternativos para la interpretación y comprensión de la naturaleza y que la exposición y contrastación de estos modelos le ayudará a comprender mejor los fenómenos estudiados.</p>	 <p>16.- MÉTODO EXPOSITIVO El profesor especialista expone los contenidos y promueve el aprendizaje a través de la ejercitación de problemas relacionados con los contenidos expuestos.</p>	 <p>17.- MÉTODO EXPOSITIVO CON APOYO VISUAL El profesor complementa la clase con el uso de powerpoint o videos para fortalecer la motivación y la instalación de ideas o conceptos.</p>	 <p>18.-</p>

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN:

PROPUESTA	REGISTRO	RESUMEN
<p>Fecha: 20-02-2018 Contexto: Atelier -Mesa- Propuesta: → El color del musgo</p> <p>Interpretación a través del color y la gráfica</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué color identifican en la observación? ¿Qué formas? ¿Qué es táctil? ¿Qué evocaciones narraciones surgen del sujeto? El color, como mancha (casual), ¿puede sugerir la interpretación del musgo como sujeto? 	<p>Martina: "A mí me parece el mundo de los verdes!" Giulia:" El musgo está en la cascara del árbol -Está hecho de líneas y mojado - Hay insectos, una telaraña y hormigas Salvador: El musgo es una cosa que trepa por los árboles - Sube sube sube - Trepa también por las paredes y se forma el color</p> 	<p>Inicialmente: Los niños proceden en conjunto y al parecer definen el espacio: Martina con una pluma y Salvador con un bastoncito.....</p> <p>Interpretaciones: educadora dice su perspectiva.</p> <p>Conexiones: descripción de una serie de eventos y su patrón en común.</p> <p>Comentarios Evolutivos: lo que más me sorprendió como educadora.</p>

CONCEPTO DE PENSAMIENTO VISIBLE A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN:

Documentación disponible para ser visualizada en salas por parte de apoderados, niños(a)s, educadoras y la comunidad.

PROYECTO “ENCUENTRO Y REENCUENTROS”

Comenzando este nuevo viaje juntos nos propusimos mirar las diferentes formas narrativas de cada niño/a. Creemos que es muy importante resaltar las variadas maneras que poseen de ver el mundo, la subjetividad de sus ideas y emociones, además de las estrategias que cada niño/a busca para experimentar y apropiarse del espacio educativo.



Al recibir a niños y niñas con diferentes biografías entendemos que “Las historias de vida están destinadas a mantener el pasado y el presente unidos”, como menciona el psicólogo estadounidense Jerome Bruner, por lo tanto, debemos considerar el paso del tiempo para conocernos, relacionarnos y construir un lenguaje común con identidad propia.

“El sentimiento del yo, del propio yo, es una apropiación vital de autoestima, aprendizaje y desarrollo, es una dote que el niño tiene que poner en marcha cuanto antes con la ayuda y la cooperación de los adultos”.
Loris Malaguzzi

Los niños y niñas deben estar expuestos a una variedad de materiales que les permita tomar el control sobre la dirección de sus aprendizajes mediante la experimentación, exploración y el juego libre.



Irenka: ¡Es la vaca lolaj! Miel: Sí! se comiendo su comida en un campo



Reencuentro de viejos amigos y el nacimiento de una nueva amistad

El ambiente educativo sufre modificaciones constantes en el largo y corto plazo, intervenciones y cambios que realizan tanto los adultos como los niños/as que lo habitan. Si bien se han organizado espacios privilegiados para la exploración (Atelier), todos los lugares de La Madriguera son una oportunidad para el autoaprendizaje, donde se considera la creatividad de los niños/as como una cualidad del pensamiento que todos poseen.



Paloma: Ese necesita más agua Fcundo: Sí porque tiene sed!

Creemos en la curiosidad de los niños/as, sus ganas de conocer y crecer les hace caminar hacia lo realmente importante, hacia lo concreto. Ellos buscan la raíz de las cosas, sus causas y efectos, van a lo esencial, por tanto, somos nosotros los adultos quienes debemos observar y escuchar para potenciar sus aprendizajes y aprender junto a ellos.



2.6. PERFILES

Sostenedor	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con título profesional o licenciatura de al menos 8 semestres. • No estar inhabilitado para ser sostenedor por haber cometido algunas de las infracciones graves señaladas en el artículo 50 del DFL N° 2 de Subvenciones. • No haber sido condenado por crimen o simple delito por delitos sexuales, aborto, contra las buenas costumbres o drogas. • No haber sido condenado, como autor, cómplice o encubridor, por crimen o simple delito de aquellos a que se refiere el Título VII del Libro II del Código Penal, y/o la ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, y otros que establezca la ley. • No haber sido condenado con la pena de inhabilitación absoluta perpetua para cargos, empleos, oficios o profesiones ejercidos en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con personas menores de edad a que se refiere el artículo 39 bis del Código Penal. • El representante legal y el administrador de entidades sostenedoras, no deben haber sido condenado, en más de una ocasión dentro de los últimos cinco años, por un tribunal de la República por haber ejercido prácticas antisindicales, por haber incumplido la ley N° 19.631 en cuanto al pago de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, o en virtud de acciones de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades y conocimientos de gestión financiera del Jardín Infantil. • Compromiso con el establecimiento: ser capaz de respetar y asumir en su totalidad, la visión, misión, valores y objetivos del establecimiento.

Directora	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un título profesional dentro del área de Educación. • Contar con certificado de antecedentes. • Conocimientos en prevención de riesgos. • Contar con algún magister o diplomado. • Certificado de inhabilitación para trabajar con menores.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el establecimiento: ser capaz de respetar y asumir en su totalidad, la visión, misión, valores y objetivos del establecimiento. • Trabajo en equipo: ser capaz de compartir los conocimientos y recursos con el equipo pedagógico en pos de objetivos comunes. • Liderazgo: ser capaz de guiar y motivar a un grupo o equipo de trabajo en un proceso de mejora continua. • Adaptación al cambio: poseer flexibilidad y una actitud receptiva al cambio. • Capacitación continua: ser capaz de investigar y actualizar sus conocimiento de manera regular.

Educadores/as de Párvulos	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con título profesional de Educadora de Párvulos. • Certificado de antecedentes. • Certificado de inhabilitación para trabajar con menores.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la técnico en párvulos y alinear objetivos. • Motivar a los niños(as) a trabajar con otros compañeros, resolver problemas,

	<p>jugar solos, en pequeños grupo o en grupos grandes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hacer un seguimiento constante a la asistencia de los niños/as. ● Mantenerse informado sobre toda la información de los niños/as a cargo del nivel. ● Mantener informada a la dirección sobre cualquier anomalía de los niños/as a cargo. ● Ser capaz de visibilizar la voz de los niños a través de una documentación semanal, de modo que se pueda hacer un seguimiento a los procesos del desarrollo del niño(a). ● Ser capaz de promover ocasiones para el descubrimiento y el aprendizaje mediante la exploración. ● Levantar proyectos de aula relacionado con los intereses y necesidades. ● Crear al menos 3 contextos de aula mensuales y documentarlos. (provocaciones) ● Entregar dos registros descriptivos al año de cada niño su cargo , con imágenes , diálogos y sugerencias a trabajar. ● Investigar al menos un concepto al semestre, relacionado con la etapa de desarrollo del grupo . ● Capacidad de innovación ● Capacidad para realizar y llevar a cabo un proyecto educativo. ● Guiar e informar en las reuniones de apoderados.
--	--

Técnico en Párvulos	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título profesional de Técnico en Párvulos o Educadora de Párvulos. ● Certificado de antecedentes. ● Certificado de inhabilidad para trabajar con menores.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Alinearse a los objetivos propuestos por Educadora. ● Motivar a los niños(as) a trabajar con otros compañeros, resolver problemas, jugar solos, en pequeños grupo o en grupos grandes. ● Hacer un seguimiento constante a la asistencia de los niños/as ● Mantenerse informado sobre toda la información de los niños/as a cargo del nivel ● Mantener informada a la educadora a cargo sobre cualquier anomalía de los niños/as a cargo. ● Ser capaz de visibilizar la voz de los niños a través de una documentación semanal, de modo que se pueda hacer un seguimiento a los procesos del desarrollo del niño(a). ● Ser capaz de promover ocasiones para el descubrimiento y el aprendizaje mediante la exploración. ● Participar de la creación al menos 3 contextos de aula mensuales y documentarlos. ● Investigar al menos un concepto al semestre, relacionado con la etapa de desarrollo del grupo . ● Colaborar con la entrega de dos registros descriptivos al año de cada niño a cargo , con imágenes , diálogos y sugerencias a trabajar. ● Apoyar proyectos de aula según lo requerido. (Material, Investigar) ● Brindar apoyo en todos los objetivos definido por casa nivel. ● Mantener una actitud flexible a los cambios y peticiones del equipo educativo. ● Capacidad de innovación. ● Capacidad para realizar y llevar a cabo un proyecto educativo.

Profesionales de apoyo - Atelerista	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título profesional de al menos 8 semestres. ● Papel de antecedentes ● Certificado de inhabilidad para trabajar con menores
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser capaz de visibilizar la voz de los niños a través de una documentación semanal, de modo que se pueda hacer un seguimiento a los procesos del desarrollo del niño(a). ● Apoyar a la educadora y técnico en párvulos a alinear objetivos. ● Mantenerse informado sobre toda la información de los niños/as a cargo del nivel. ● Apoyar proyectos de aula a través de los diferentes canales artísticos. ● Encargarse de toda la organización del material. ● Definir los materiales dispuestos en los diferentes contextos junto al equipo pedagógico. ● Desarrollar al menos un concepto de investigación por semestre. ● Capacidad de innovación. ● Capacidad para realizar y llevar a cabo un proyecto educativo.

Profesionales de apoyo - Tallerista	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título profesional de al menos 8 semestres. ● Papel de antecedentes ● Certificado de inhabilidad para trabajar con menores
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser capaz de visibilizar la voz de los niños a través de una documentación semanal, de modo que se pueda hacer un seguimiento a los procesos del desarrollo del niño(a). ● Apoyar proyectos de aula a través de los diferentes canales poli - sensoriales. ● Entregar un informe descriptivo de cada niño al semestre. ● Mantenerse informado sobre toda la información de los niños/as a cargo del nivel. ● Capacidad de innovación.

Niños y Niñas	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel Medio Menor: de 2 a 3 años. ● Nivel Medio Mayor: de 3 a 4 años. ● Nivel Transición I: de 4 a 5 años. ● Nivel Transición II: de 5 a 6 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto por los otros ● Inclusivos ● Cuidadosos de su entorno y medio ambiente. ● Amable con los demás.

Familias	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una entrevista previa con la directora del establecimiento. ● Conocer el proyecto educativo. ● Asumir compromisos firmados con el establecimiento con respecto a la asistencia y al cuidado del niños(as).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso con el establecimiento: Conocer y estar de acuerdo con el proyecto educativo. ● Responsabilidad : ser capaz de respetar y asumir en su totalidad, la responsabilidad compartida que tienen con el establecimiento en el cuidado y protección de los niños y niñas. ● Trabajo en equipo: ser capaz de compartir sus conocimientos con toda la comunidad educativa.

Auxiliar de Servicios y Personal Administrativo	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Licencia de Educación Media. ● Papel de antecedentes. ● Certificado de inhabilidad para trabajar con menores.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación: ser capaz de aprender continuamente sobre la filosofía educativa del establecimiento. ● Higiene: debe mantener su higiene personal ● Lenguaje: ser capaces de utilizar un lenguaje de acorde al contexto educacional.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar el placer por aprender a través de la dimensión estética, racional y espiritual de niños y niñas.
- Desarrollar habilidades y competencias para la vida como la motivación intrínseca, la curiosidad, la conciencia ecológica, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la creatividad.
- Generar espacios de escucha, reflexión y apertura hacia uno mismo y los demás.
- Hacer visible los procesos de aprendizaje de niños(as) a través de la documentación pedagógica.
- Favorecer ambientes educativos enriquecidos, dinámicos y provocadores en todos los ámbitos del aprendizaje.

- Promover la interacción y las relaciones entre todos los agentes educativos (familias, niños, educadoras y comunidad).
- Favorecer las relaciones con nuestro entorno cultural entendiendo que el aprendizaje es un proceso de construcción subjetivo y de grupo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar en los niños y niñas sus potencialidades, para que puedan visibilizar sus propias pasiones, mirando la diferencia como un valor.
- Organizar y optimizar los recursos humanos, en función del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.
- Generar experiencias de aprendizaje que permitan a niños y niñas ser protagonistas de su proceso de aprendizaje.
- Promover una comunicación constante y fluida con las familias, de modo que éstas puedan participar activamente en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas.
- Promover la reflexión pedagógica e intercambio de ideas con otros establecimientos educacionales, con el fin de hacer mejoras constante en los procesos educativos.

3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Mejorar constantemente el capital profesional del establecimiento, a través de conversatorios y capacitaciones.
- Potenciar la relación entre la educación y el arte ya que éste potencia los procesos de aprendizaje y permite que niños y niñas se expresen a partir de variados lenguajes.
- Apoyar y capacitar a padres y madres en los procesos sensibles del desarrollo de niños y niñas.

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Entendemos la evaluación como una acción que se dirige hacia una contribución continua de sentido y valor, por lo tanto, el proceso evaluativo pertenece a todos los aspectos de la vida escolar; como los aprendizajes de los niños, la profesionalidad del personal, la organización y la calidad del servicio donde se propone como un oportunidad para negociar y reconocer los significados e intenciones del proyecto educativo.

Temporalidad del PEI	4 años (2019-2022)
	Responsables directos: <ul style="list-style-type: none"> • Directora • Administrador

Responsables de Revisión	Responsables Indirectos: <ul style="list-style-type: none"> • Educadoras de párvulos • Técnicos en atención de párvulos • Auxiliar de servicios • Atelerista • Apoderados
Fecha de revisión anual	Enero 2019, 2020, 2021 y 2022
Instrumentos que Articulan el PEI	<ul style="list-style-type: none"> • Formato planificación pedagógica • Formato para el Diseño de un Contexto de Investigación • Formato Recorrido por las Aulas • Herramienta de evaluación documentación • Registros de planificaciones diarias • Seguimiento y proyecciones de niños y niñas • Informes Semestrales de los párvulos • Evaluación de Desempeño Anual de Personal • FODA Educativo

Indicadores y nivel de implementación

Se evalúa de 1 a 5 donde 1 es insuficiente, 2 cumple parcialmente, 3 Cumple lo esperado, 4 Cumple por sobre lo esperado y 5 cumple sobresaliente.

FECHA:	Indicador Cumplimiento (1 a 5)
a) Objetivos generales	
Desarrollar el placer por aprender a través de la dimensión estética, racional y espiritual de niños y niñas.	
Desarrollar habilidades y competencias para la vida como la motivación intrínseca, la curiosidad, la conciencia ecológica, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la creatividad.	
Generar espacios de escucha, reflexión y apertura hacia uno mismo y los demás.	
Hacer visible los procesos de aprendizaje de niños(as) a través de la documentación pedagógica.	
Favorecer ambientes educativos enriquecidos, dinámicos y provocadores en todos los ámbitos del aprendizaje.	
Promover la interacción y las relaciones entre todos los agentes educativos (familias, niños, educadoras y comunidad).	
Favorecer las relaciones con nuestro entorno cultural entendiendo que el aprendizaje es un proceso de construcción subjetivo y de grupo.	
Objetivos Específicos:	
Reforzar en los niños y niñas sus potencialidades, para que puedan visibilizar sus propias pasiones, mirando la diferencia como un valor.	
Organizar y optimizar los recursos humanos, en función del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.	

Generar experiencias de aprendizaje que permitan a niños y niñas ser protagonistas de su proceso de aprendizaje.	
Promover una comunicación constante y fluida con las familias, de modo que éstas puedan participar activamente en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas.	
Promover la reflexión pedagógica e intercambio de ideas con otros establecimientos educacionales, con el fin de hacer mejoras constante en los procesos educativos.	
b) Objetivo Estratégico:	
Mejorar constantemente el capital profesional del establecimiento, a través de conversatorios y capacitaciones.	
Potenciar la relación entre la educación y el arte ya que éste potencia los procesos de aprendizaje y permite que niños y niñas se expresen a partir de variados lenguajes.	
Apoyar y capacitar a padres y madres en los procesos sensibles del desarrollo de niños y niñas.	

4.1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS

Este proceso se configura como una acción pública y de diálogo a través de instrumentos como la reflexión pedagógica. Utilizamos la documentación y su concepto de pensamiento visible además de Las Bases curriculares de la Educación Párvularia como referente de los aprendizajes esperados según las etapas del desarrollo de los niños y niñas, pues contituyen un marco referencial amplio y flexible, que permite utilizarlas en todo tipo de contexto.

Para poder evaluar el Proyecto Educativo, la comunidad educativa y las estrategias a trabajar seleccionamos 3 tipos de evaluaciones :

- Evaluación Diagnóstica: Para visualizar necesidades e intereses de los niños(as) y determinar los objetivos que guiarán el proceso de aprendizaje.
- Evaluación Formativa: Para modificar los medios educativos empleados con el propósito de innovar y orientar los procesos educativos hacia una mejora constante.
- Evaluación Sumativa: Para determinar el grado de logro de los objetivos o el progreso alcanzado en diferentes áreas del desarrollo.

En relación a los instrumentos de evaluación, se utilizarán:

- a) Documentación de los procesos individuales y grupales.
- b) Escalas de Apreciación
- c) Reuniones de reflexión pedagógica una vez por semana
- d) Reuniones con los padres y/o apoderados semestralmente.
- e) Realización de Informes de carácter descriptivos según los ámbitos de las B CEP.

4.1.1. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y GRUPALES

Si bien utilizamos una variedad de herramientas para evaluar los procesos y logros de la comunidad educativa, cremos que la documentación es la herramienta con mayor sentido durante la este periodo sensible de la vida, pues a través de ella podemos obtener información fidedigna y sin estereotipos de cada uno de los agenetes educativo, a través de los siguientes conceptos:

- Permite desarrollar el concepto de pensamiento visible: La comunidad educativa puede conocer y participar de los procesos de los niños y niñas, es decir, se utiliza como un medio por el cual se da cuenta de las experiencias que se realizan durante la jornada, y los avances que van alcanzando tanto cada niño en particular como el grupo. Además, les sirve a los niños para poder autoevaluarse (proceso trascendental en su permanente desarrollo), reconocer en ellos mismos tanto sus fortalezas como sus debilidades.

- Permite una reflexión pedagógica: Material útil para la toma de decisiones y la articulación de proyectos, permite saber qué y cuando documentar y a través de la pedagogía de la escucha, detectar las necesidades e intereses del grupo.
- Permite una evaluación no estandarizada: Permite develar procesos, mirada individual y en relación al grupo. Hay variadas herramientas con las que podemos documentar los procesos (fotos, escritos, videos, dibujos). Entrega visibilidad y transparencia en los procesos de búsquedas pedagógicas y cognitivas de los niños/as.
- Permite una investigación continua: Las educadoras no se dedican a transmitir y reproducir conocimientos, sino más bien a provocar y potenciar la construcción, reconstrucción y co-construcción en la interacción de este mismo. Deben ser unos constantes investigadores de sus estudiantes, deben conocerlos y para esto deben escucharlos y respetarlos permanentemente. Además de pensar, reflexionar e individualizar los campos de investigación en el proceso de elaboración de cada uno de los proyectos.
- Permite construir una narración del proceso educativo: A través de la narración, la escuela construye su propia historia cotidiana y significativa. Devela su propia biografía y las de los protagonistas que han creado las historias. Esta narración es una interpretación construida de la realidad rigurosa y verdadera del día a día, abastecida de datos recogidos y contrastados. En la narración de los acontecimientos se construye un sentido de lo que el niño descubre en su exploración.

La trascendencia de este tipo de recurso pedagógico, está en poder imaginar los pensamientos de los niños. Se pretende ver, pero con nuevos ojos y algo de retórica, el infinito viaje de los niños al desarrollo, rescatando por sobre todo la cultura de la infancia a través de:

- ⇒ Experiencias cotidianas.
- ⇒ El actuar y pensar de las investigaciones y aprendizajes.
- ⇒ La apropiación de lo novedoso y lo desconocido.
- ⇒ La organización de la curiosidad.
- ⇒ La construcción de los sentimientos, y qué y cómo se provocan.
- ⇒ Los puntos de vistas y reflexiones.
- ⇒ Cómo ponen a prueba sus hipótesis.
- ⇒ Su energía y vitalidad.
- ⇒ La satisfacción de deseos y necesidades.
- ⇒ El establecimiento de relaciones y cómo las significan.
- ⇒ Las interpretaciones del mundo

4.2. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PERSONAL DOCENTE

Evaluación de desempeño: Para promover las relaciones e interacción formal entre diferentes agentes educativos, ya que permite valorar el desempeño de los trabajadores y entregar una retroalimentación profunda sobre su labor.

En relación a los instrumentos de evaluación para el personal docente, se utilizará:

- a) Espectro de enseñanza
- b) Evaluación de Objetivos
- c) Evaluación de Competencias

4.2.1. ESPECTRO DE ENSEÑANZA

Herramienta de evaluación docente que permite evaluar a las educadoras y técnicos en párvulos- en 5 dimensiones:

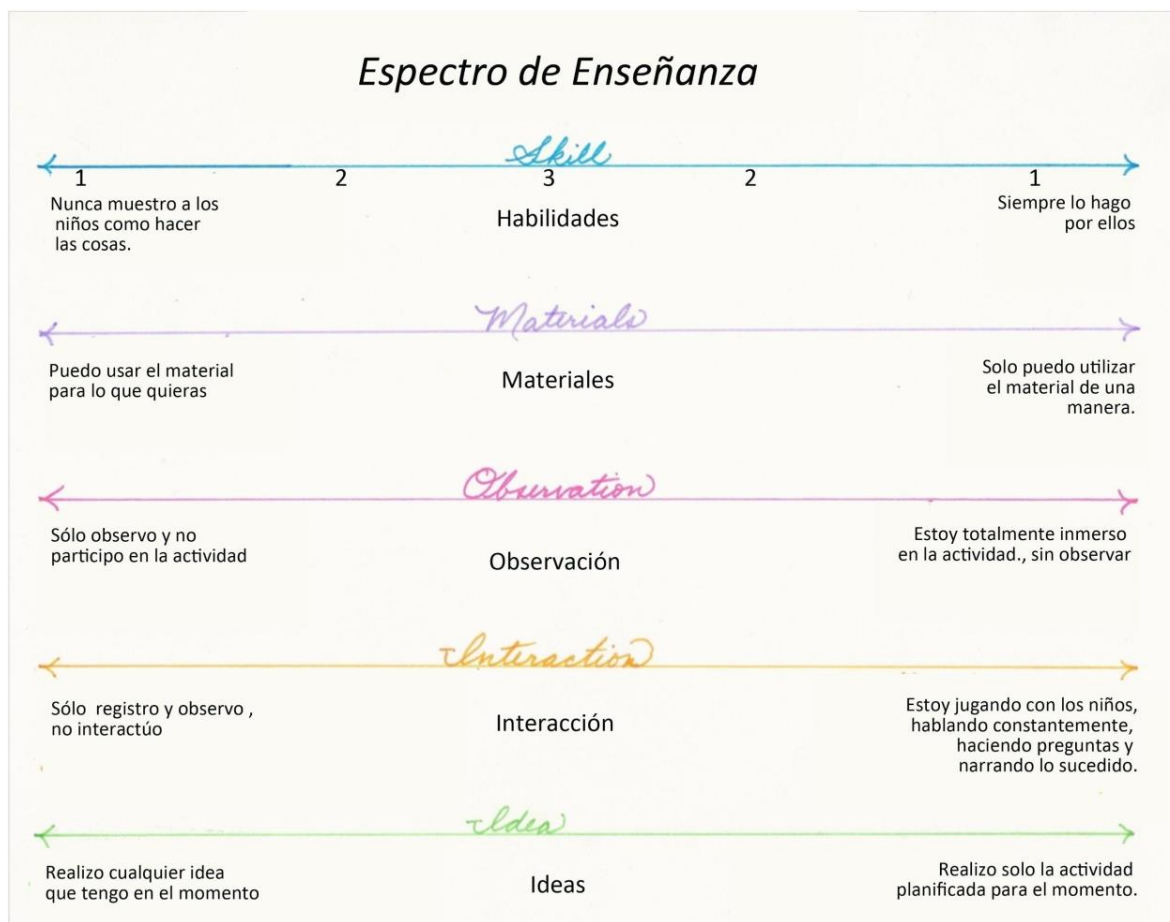
1. **Habilidades de Guía:** Nos referimos a las habilidades necesarias que debe tener cada educadora para estimular la motivación e intereses de cada niño por separado y en relación al grupo.
2. **Uso de Materiales:** El material en si mismo constituye un elemento de aprendizaje, por lo tanto, este debe tener un propósito, sin embargo, no se debe limitar su uso.
3. **Observación:** Es de vital importancia observar continuamente a los niños ya que son ellos quienes nos develan los caminos a seguir de cada experiencia de aprendizaje y acompañarlos en este camino a través de conversaciones e investigaciones pedagógicas.
4. **Interacción:** Las educadoras deben interactuar con los niños cuando sea realmente necesario, es decir, acompañar sus descubrimientos con preguntas claves que les permitan a los niños ir descubriendo por si mismo hasta comprobar sus propias hipótesis.
5. **Planificación e Ideas:** Las planificaciones deben tener directa relación con las necesidades e intereses del grupo, las educadoras siempre tendrán una propuesta la cual puede ser modificada y /o co-construida por el grupo si es necesario.

La evaluación es realizada a final de cada año y contempla al menos una instancia de retroalimentación a mitad del año escolar. La calificación óptima de cada dimensión es en el centro del espectro de enseñanza, es decir con una puntuación de 3. Cuando la calificación de algunas de las dimensiones anteriores esta en algún extremo, es decir 1 o 2, existe una oportunidad de mejora que debe ser abordada. Para la calificación anual se suman las puntuaciones de cada una de las 5 dimensiones, con una calificación total óptima que suma 15.

Escala de evaluación:

Cumplimiento	Puntaje
Cumple por sobre lo esperado	15
Cumple lo esperado	13-14
Cumple con observaciones	10-12
No cumple lo esperado	5-9

Tabla Espectro de Enseñanza:



4.2.2. EVALUACIÓN OBJETIVOS

Se evalúa el cumplimiento de los objetivos fijados a comienzos de año por personal docente en conjunto con la dirección. Se deben fijar objetivos cuantificables y en un rango de tiempo acotado. Se evalúa de 1 a 5 donde 1 es insuficiente, 2 cumple parcialmente, 3 Cumple lo esperado, 4 Cumple por sobre lo esperado y 5 cumple sobresaliente.

Ejemplo de objetivo: desarrollar 2 proyectos de aprendizaje en conjunto con los niño(a)s durante el año 2019.

4.2.3. EVALUACIÓN COMPETENCIAS

Son las acciones y comportamientos que muestran las personas en el desempeño de su trabajo diario. Se evalúa de 1 a 5 donde 1 es insuficiente, 2 cumple parcialmente, 3 Cumple lo esperado, 4 Cumple por sobre lo esperado y 5 cumple sobresaliente.

a) Apertura al Cambio y al emprendimiento: demostrar una actitud proactiva frente a los cambios que busquen mejorar los procesos educativos y las condiciones existentes en la organización; usar los métodos adecuados para identificar nuevas oportunidades de mejora con una perspectiva de aprendizaje y crecimiento.

Concepto	Evaluación
----------	------------

Acepta los cambios que impactan en su trabajo, así como la lógica o las bases de tales cambios.	
Coopera frente al cambio, a las nuevas ideas, estilos y puntos de vista diferentes, integrándolos en su trabajo.	
Genera y propone nuevas ideas y sugerencias para mejorar los procedimientos y procesos actuales.	
Realiza los ajustes necesarios, cuando se está frente a nuevas tareas y/o cambios en el quehacer.	

b) Cultura y Valores de Jardín Infantil la Madriguera: mostrar un actuar ejemplar y consistente con la cultura y valores organizacionales; demostrándolo en las acciones cotidianas, en las decisiones y la interrelación con otros, ya sean miembros de la organización, apoderados, la comunidad, o los diferentes grupos de interés con los cuales se relaciona el Jardín Infantil la Madriguera.

Concepto	Evaluación
Compartir información transparente con otros, entregando datos confiables y verídicos.	
Contribuye al establecimiento de un buen clima laboral, a través del respeto y cuidado por las personas.	
Cuidar y manejar con mesura los recursos disponibles, maximizando la utilización de los mismos.	
Cumplir con los compromisos y la palabra empeñada.	
Relacionarse con otros a través de un estilo afable, vinculándose con apertura con personas de distintos nivel jerárquico, status o posiciones.	

c) Gestión Sustentable: demostrar compromiso con los sistemas, interrelaciones y políticas definidas para la Responsabilidad Social, al momento de abordar los problemas y oportunidades, consciente de las implicancias que las propias acciones y decisiones provocan en los distintos públicos de interés que posee la organización

Concepto	Evaluación
Adherirse a los sistemas, procesos y políticas definidas para la Seguridad y el Cuidado de la Comunidad y el Medio Ambiente, al momento de resolver los problemas y acciones de la gestión laboral cotidiana.	
Detectar en forma permanente las situaciones de impacto ambiental, gestionando oportunamente acciones preventivas y correctivas.	
Detectar en forma permanente las situaciones de riesgo en seguridad y salud ocupacional, gestionando oportunamente acciones preventivas y correctivas.	
Detectar en forma permanente las situaciones que pudiesen impactar a las partes interesadas, gestionando aquellas que las afecten negativamente sin perder de vista los objetivos de la empresa.	
Promover y construir relaciones de largo plazo con los grupos de interés con los cuales interactúa.	

d) Habilidad de Gestión: establecer un curso de acción para alcanzar objetivos de corto, mediano o largo plazo, según corresponda, considerando asuntos y relaciones claves que sean relevantes para el logro de los objetivos; organizando recursos y controlando los avances. Demostrar comprensión del impacto que la propia gestión tiene en el curso de la educación y la comunidad educativa.

Concepto	Evaluación
----------	------------

Evalúa la información, situación o problema, considerando las distintas variables involucradas, estableciendo prioridades, separando lo crítico de lo importante	
Hace continuo seguimiento del avance y progreso de las acciones, retroalimentando y reorientando de ser necesario.	
Organiza los recursos a ser utilizados en las tareas o el trabajo.	
Programa las actividades actuando en consecuencia con las prioridades establecidas, y dejando tiempo para los imprevistos, haciendo uso de algún tipo de medio de programación. (agenda, calendario, carta Gantt, etc).	
Tiene completa noción del trabajo o tareas a realizar, la dimensión y alcance, así como los plazos o tiempos estipulados y los recursos disponibles.	

e) Liderazgo: movilizar, alinear y construir a equipos y personas para el logro de los objetivos, a través del uso efectivo de habilidades relacionales, que faciliten el compromiso de cada uno de ellos en alineamiento con los objetivos y necesidades de La Madriguera.

Concepto	Evaluación
Demuestra seguridad en la exposición de sus ideas, manejando adecuadamente el impacto que genera en otros.	
Incorpora diversos tipos de argumentos, evidencias o estrategias comunicacionales para posicionar sus ideas.	
Influye en otros, obteniendo el compromiso de los demás.	
Logra posicionar sus ideas, enfrentando adecuadamente resistencias, cuestionamientos o puntos de vista diferentes al propio.	
Utiliza adecuadamente el lenguaje verbal y no verbal, prestando atención a las palabras, gestos, intenciones de voz y volumen, para apoyar el sentido e intensidad del mensaje entregado.	

f) Orientación al Logro y a la excelencia: demostrar compromiso, perseverancia y motivación por el cumplimiento de objetivos y metas, pese a las barreras que se puedan presentar, desarrollando las funciones y responsabilidades con elevados estándares de calidad, rigurosidad y eficiencia.

Concepto	Evaluación
Actúa proactivamente antes de que las situaciones se conviertan en problemas mayores.	
Asume riesgos calculados con el objeto de exceder los resultados esperados.	
Desarrolla las distintas actividades, propias de su quehacer, de manera rigurosa, metódica y minuciosa, en conformidad a los estándares definidos.	
Desarrolla su trabajo en forma sistemática en las tareas que lo requieren.	
Ejecuta las actividades diarias con excelencia y de acuerdo a los plazos establecidos.	
Persevera en sus acciones, a pesar de enfrentar problemas, obstáculos, con el fin de cumplir con los compromisos asumidos.	
Se automotiva por el logro exitoso de las tareas, objetivos, metas y nuevos desafíos que asume.	

g) Trabajo en equipo: establecer y mantener efectivas relaciones de trabajo, con un alto grado de colaboración con las personas de la comunidad educativa, según corresponda, que permitan un trabajo sinérgico y el logro de los objetivos definidos.

Concepto	Evaluación
Comunica y comparte las ideas de manera asertiva, cuidando el contenido y la forma	
Escucha, comprende y acepta las opiniones de los demás miembros del equipo o de la organización, aún cuando sean diferentes u opuestas a las propias, facilitando y generando acuerdos.	
Establece relaciones de cooperación con la comunidad educativa.	

Maneja de manera oportuna y adecuada los conflictos, creando y favoreciendo un clima laboral que facilite las buenas relaciones y la integración para el logro de objetivos.	
Mantiene buenas relaciones interpersonales ayudando a los individuos a sentirse valorados, apreciados e incluidos en las discusiones .	

4.3. FODA EDUCATIVO

Instrumento para evaluar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas (FODA) del proyecto educativo, de manera de poder ir visualizando el estado de avance que se encuentra el proyecto y poder ir retroalimentando la dirección a la cual debemos dirigirnos para cumplir nuestros objetivos.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta educativa innovadora en Chile y en continua investigación. • Fuerte valorización de la Educación Parvularia como aspecto fundamental en los primeros años de vida y en el futuro de la sociedad. • Proyecto Educativo con estrategias educativas enfocadas en los intereses y capacidades particulares de los niños y niñas. Libertad en el aula para seleccionar aprendizajes y estrategias relevantes y significativas. • Equipo docente multidisciplinario y ampliamente capacitado en las diferentes áreas de la infancia. Se contempla una cantidad de personal docente por niño por sobre la normativa y adicionalmente con personal de apoyo: Atelerista y Tallerista para permitir el desarrollo integral de niño(a)s. • Infraestructura adecuada a la labor docente y espacios pensados y diseñados para las necesidades de los niños y niñas que lo habitan. Relación personalizada entre los distintos agentes educativos: niño(a)s, personal docente, apoderados y entorno. • Excelente clima laboral. • Ubicación privilegiada cerca de parques, metro, universidades. • Casa cuenta con solo un piso lo que no existe riesgos de caídas por escaleras o pisos superiores. • Convenio de prácticas con Universidad Finnis Terrae

Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Demanda creciente de espacios con filosofías y/o metodologías no tradicionales en el sector cercano. • Centros de Estudio y Capacitación en Filosofía Reggio Emilia en Perú y Argentina. • Cercanía de universidades para prácticas profesionales y/o visitas para relacionarnos y compartir conocimiento. • Apoderados con gran interés en participar en la comunidad educativa, los que pueden aportar con experiencias y talleres desde distinto ámbitos profesionales y culturales.

Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Infantil nuevo, en proceso de implementación. • Falta de Experiencia en la Dirección, Administración y Sostenedor de Jardines Infantiles. • Todas las educadoras son nuevas. • Todos los niños(a)s y apoderados son nuevo(a)s. • Falta de sistematización y registro de todo el trabajo realizado. • En Proyecto Educativo y Reglamento Interno existen los procedimientos, protocolos y metodologías, pero debe ser interiorizadas y puestas en práctica por el personal por primera vez. • Necesidad de establecer canales expeditos de comunicación entre toda la comunidad. • Se observa la necesidad de capacitaciones en relación a la filosofía educativa y primeros auxilios. • Debido a cercanía de gran Colegio, dificultad para dejar y retirar niños en horarios punta.

- Casa donde se ubica Jardín Infantil es arrendada.

Amenazas

- Extensos plazos involucrados en la tramitación para poder iniciar un jardín Infantil que puede tardar hasta 2 años: Autorización Municipal para efectuar remodelación acorde a normativa; Remodelación; Ingreso y autorización de Proyecto Sanitario y Eléctrico; Recepción Final; Autorización Seremi Salud; Patente Comercial Municipal y Autorización de Funcionamiento por parte de Ministerio de Educación.
- Posible incumplimiento de pago por parte de apoderados.
- Robos en el sector.

5. REFERENCIAS:

[Decreto 128/2017](#)

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1113356>

<https://parvularia.mineduc.cl/material-de-apoyo/>

[Circular Normativa- Establecimientos de Educación Parvularia Superintendencia de Educación 2017 Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional \(PEI\) en establecimientos de Educación Parvularia 2018.](#)

[Decreto supremo N° 315 de 2010, del Ministerio de Educación](#)

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1026910>

[Artículo 3 del decreto con fuerza de ley N° 2 de 2009, del Ministerio de Educación.](#)